

de este se le abonaran en la misma forma ^{el mo} a dho ^{tray. en} tray. re
 cogiendo recuo de los interesados —

Madera
 para tien
 das

Comision a haverse manifestado por los señores Co
 misarios de Axiá el exarce perjuicio que se sigue al Cui
 dal de dntado para obrar el no hacer tiendas de su
 Cuenta y que los Comisarios que las forman lle
 van por ellas ^{los} precios, y que sean informado
 dho señores Comisarios que con seis carpos de madera
 habia bastante para la ^{en} formaz. de ellas para lo que se
 necesita de treinta puros. ácordo que dho señores
 Comisarios soliciten de la Justicia la licenz. y venala
 mienta de sitio donde sea de costar, y concedida esta
 hagan dho Corte y tiendas Copreadas. para que
 se libre de este Caudal lo necesario —

Velas

Yo el ex. no hie presente a la villa como los gastos de ca
 sionados en traer, llevar, mantener, y gratifican
 a Joseph Lavin Fraestro de veleros de la Ciudad
 de Murcia ávido trescientos y ocho i. vellon, y
 eraendido por esta villa se ácordo que dho ^{mo} tray. en
 que con ^{no} dha Cantidad que a duplicado
 que con testimonio de este y su recuo se le abonaran
 en sus cuentas —

Verindad

Vire el memorial dado por fernando Perez vecino de
 Uelen por el que solicita se le de vecindad en esta
 a causa de estar tratado de casar con Maria de
 Robles Labradora en la Junquera; y entendió por
 la ^a ácordo se le de vecindad a dho fernando Perez
 en el estado que le corresponde lo que se ánoto en el
 Padron Correspondiente, y para los efectos q. ^a

